

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO 2024

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día diez y ocho de junio del año dos mil veinticuatro; reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, en Boulevard San Mateo S/N, esq. Colina de la Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México; los C.C. Arturo Feregrino Castro, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México; Rosalia Vilchiz Valdez, Titular de la UIPPE del IMCUFIDEN; María de los Ángeles Martínez Díaz, Tesorera del IMCUFIDEN, Sinuhé Olvera Ramírez, Titular de la Contraloría Interna del IMCUFIDEN; José Luis Bachrach Castellanos, Subdirector Administrativo; Daniel Ruiz Hernández, Subdirector de Cultura Física y Deporte; Lizbeth Adriana Guzmán García, Coordinadora Jurídica del IMCUFIDEN, y Octavio Hernández Bermúdez, Enlace de Mejora Regulatoria; con objeto de la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, 2024; procediéndose al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Exposición del fundamento de celebrar la Segunda Sesión del Comité de Mejora Regulatoria 2024.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
5. Lectura y Aprobación del Segundo Informe Trimestral del avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum

Rosalía Vilchiz Valdez, secretaria ejecutiva, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, tomó lista de asistencia y procedió a notificar a los asistentes, la existencia de Quórum legal, para



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

dar inicio a la Sesión; procediendo con el punto número 2 del orden del día, para lo cual cedió el uso de la palabra al presidente del Comité.

| | |
|---|----------|
| C. ARTURO FEREGRINO CASTRO PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | PRESENTE |
| C. ROSALIA VILCHIZ VALDEZ SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | PRESENTE |
| C. JOSÉ LUIS BACHRACH CASTELLANOS VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | PRESENTE |
| C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DÍAZ VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | PRESENTE |
| C. LIZBETH ADRIANA GUZMAN GARCÍA VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | AUSENTE |
| C. DANIEL RUIZ HERNÁNDEZ VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA | PRESENTE |
| C. OCTAVIO HERNANDEZ BERMUDEZ ENLASE DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN | PRESENTE |

2. Exposición del fundamento de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024;

En cumplimiento a lo dispuesto por el precepto del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y para dar cumplimiento al artículo 21 fracción IV, 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, asimismo de su Reglamento adjetivo en la materia en su Capítulo Tercero, Sección Segunda, Artículo 33, en el que se hace referencia a la integración de los Comités Internos como órganos al interior de las dependencias, que tienen por objetivo establecer un proceso permanente de calidad regulatoria y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la presentación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la Ley, el Reglamento, los planes y programas que acuerde el Consejo; por lo cual, es necesario sesionar y celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

El Presidente del Comité, pregunto a sus integrantes ¿si existe algún comentario al respecto?, quienes manifestaron no tener comentario alguno.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra El Presidente del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México; instruye al Secretario Ejecutivo a dar lectura al Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Exposición del fundamento de celebrar la Segunda Sesión del Comité de Mejora Regulatoria 2024.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
5. Lectura y Aprobación del Segundo Informe Trimestral del avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En uso de la voz, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN ¿si tienen algún comentario, mejora, y/o adición al cuerpo normativo del ordenamiento que se somete a su consideración?

No habiendo comentarios al respecto, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y Aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno del Instituto; solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN, la dispensa de la lectura del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del IMCUFIDEN, toda vez, que les fue enviada de manera electrónica para su revisión, estudio y análisis preguntando a los presentes ¿si tienen algún comentario, mejora, y/o adición al cuerpo normativo del ordenamiento que se somete a su consideración?

No habiendo comentarios al respecto, se somete a consideración de los asistentes, la aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México,



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Acto seguido, y al no haber comentarios y/o modificaciones pendientes, solicitó manifestarse respecto al sentido de su voto; aprobándose por unanimidad, sin votos en contra y sin abstenciones.

5. Lectura y Aprobación del Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.

En uso de la voz, el Presidente del Comité Interno del Instituto; solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN, la dispensa de la lectura del Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, toda vez, que les fue enviada de manera electrónica para su revisión, estudio y análisis preguntando a los presentes ¿si tienen algún comentario, mejora, y/o adición al segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria que se somete a su consideración?

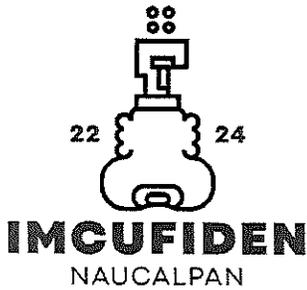
No habiendo comentarios al respecto, se somete a consideración de los asistentes, la aprobación del Segundo Informe Trimestral del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México 2024; solicitando manifestarse respecto al sentido de su voto; aprobándose por unanimidad, sin votos en contra y sin abstenciones.

6. Asuntos Generales

El Presidente del Comité, procedió a preguntar a los integrantes del Comité: ¿tienen algún asunto general para ser discutido en la presente sesión?

Solicitando el uso de la voz, la secretaria ejecutiva, quien prosiguió... En fecha 10 de mayo de 2024, se recibió correo electrónico de la Lic. Michele Angela Sánchez Brito Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM, en el que notifica que, el día 22 de abril de 2024, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, emitió el Acuerdo por el que modifica el Padrón de Sujetos obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; acordando:

El INFOEM, considera procedente modificar el Padrón de Sujetos Obligados en la Entidad, el cual sirve para identificar a los sujetos que deben cumplir con las obligaciones, procesos, procedimientos, y responsabilidades establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia Local y demás



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

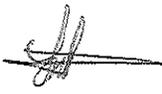
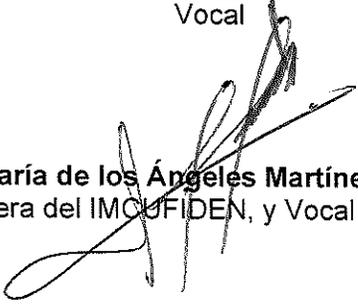
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

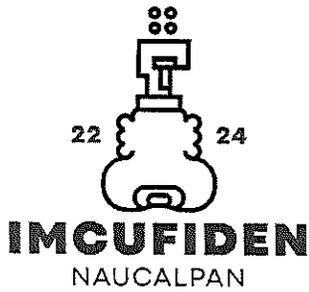
ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el propio INFOEM, además de fomentar la Transparencia, el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la eficiencia de los Sujetos Obligados, así como la participación ciudadana.

En razón de lo anterior, se solicitó dar inicio con las acciones derivadas de la incorporación de este Instituto, como Sujeto Obligado; ya que, a contar de la publicación del acuerdo en comento, forma parte del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.

Derivado de la incorporación del IMCUFIDEN, como Sujeto Obligado, se deben cumplir con obligaciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el carácter de sujetos obligados; hecho por el cual, en este mismo acto, y además del conocimiento que se les hizo, procedemos a constituir con los presentes, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IMCUFIDEN.

Acto seguido, el Presidente del Comité, menciona: no habiendo más temas ni pendientes por desahogar, y toda vez que fue desahogado y agotado el Orden del Día de la presente sesión, procedemos con la clausura de la sesión, por lo cual, se declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México 2024, siendo las dieciocho horas, con veinte minutos del día diez y ocho de junio de dos mil veinticuatro, firmando al margen, y al calce quienes en ella intervinieron para debida constancia.

| Presidente | Secretaria del Comité |
|---|---|
|  Arturo Feregrino Castro Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, y Presidente del Comité |  Rosalía Vilchiz Valdez Titular de la UIPPE del IMCUFIDEN y Secretaria Ejecutiva del Comité |
| Vocal  María de los Angeles Martínez Díaz Tesorera del IMCUFIDEN, y Vocal del Comité | Vocal  Sinuhe Olvera Ramírez Contralor Interno de IMCUFIDEN, y Vocal del Comité |

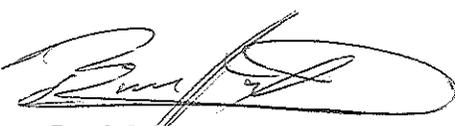


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022-2024

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan

Boulevard San Mateo s/n esq. Colina de La Gacela, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Tels. 5553939209, 5555620312, 5555728537

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

| | |
|--|--|
| <p>Vocal</p>  <p>José Luis Bachrach Castellanos Subdirector Administrativo del IMCUFIDEN, y Vocal del Comité</p> | <p>Vocal</p>  <p>Daniel Ruiz Hernández Subdirector de Cultura Física y Deporte del IMCUFIDEN y Vocal del Comité</p> |
| <p>Vocal</p> <p>Lizbeth Adriana Guzmán García Coordinadora Jurídica del IMCUFIDEN y Vocal del Comité</p> | <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Octavio Hernández Bermúdez Enlace de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN</p> |

Estas firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria de del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México 2024, celebrada el diez y ocho de junio de 2024.=====